
INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

LICITACIÓN:

I/22 Amp.2: “Iluminación en la entrada a balnearios y zonas pobladas de la Interbalnearia, como el acceso a Las Vegas, zona poblada de La Tuna, y Santa Ana del Este”

I/23 Amp.2: “Iluminación en las entradas a balnearios y zonas pobladas de la Interbalnearia correspondientes, como el tramo entre Las Vegas y La Floresta, La Floresta y Costa Azúl, y tramo en Santa Lucía del Este”

Montevideo, 18 de febrero de 2020

INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL N° 4

1. Objeto y Alcance

El presente informe tiene como objetivo comunicar el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental presentado por la empresa Cablex S.A. correspondiente a las obras de la Licitación I/21 Ampliación 2 "Iluminación en las entradas a balnearios y zonas pobladas de la Interbalnearia, como el acceso a Biarritz y la zona de Jaureguiberry"; Licitación I/22 Ampliación 2 "Iluminación en la entrada a balnearios y zonas pobladas de la Interbalnearia, como el acceso a Las Vegas, zona poblada de La Tuna, y Santa Ana del Este"; Licitación I/23 Ampliación 2 "Iluminación en las entradas a balnearios y zonas pobladas de la Interbalnearia correspondientes, como el tramo entre Las Vegas y La Floresta, La Floresta y Costa Azul, y tramo en Santa Lucía del Este". El período que abarca dicho informe son los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019.

Recordamos que las obras de la Licitación I/21 Ampliación 2 "Iluminación en las entradas a balnearios y zonas pobladas de la Interbalnearia, como el acceso a Biarritz y la zona de Jaureguiberry" fueron finalizadas el pasado mes de setiembre de 2019, por lo tanto el pasado Informe Trimestral de Gestión Ambiental N° 3, enviado en el mes de octubre de 2019, tal como se describe en el mismo, resultó ser el Informe Trimestral de Gestión Ambiental Final de dicha licitación.

El presente informe aplica a todos los trabajadores de la empresa que están involucrados directamente con tareas de las obras correspondientes a la Licitación I/22 Ampliación 2 y Licitación I/23 Ampliación 2.

2. Responsables

- Dirección
- Gerencia General
- Responsable del Sistema Integrado de Gestión
- Dirección de Obra

3. Descripción

Se describen y detallan a continuación las tareas y aspectos involucrados en la obra correspondiente a la Licitación I/22 Ampliación 2 "Iluminación en la entrada a balnearios y zonas pobladas de la Interbalnearia, como el acceso a Las Vegas, zona poblada de La Tuna, y Santa Ana del Este"; Licitación I/23 Ampliación 2 "Iluminación en las entradas a balnearios y zonas pobladas de la Interbalnearia correspondientes, como el tramo entre Las Vegas y La Floresta, La Floresta y Costa Azul, y tramo en Santa Lucía del Este" en relación a la gestión ambiental, en el período antes mencionado (octubre, noviembre y diciembre de 2019).

Las tareas realizadas en Ruta 9, Pan de Azúcar, consistieron en la realización de 730 metros cúbicos de zanja, una pilastra, tendido de cable, instalación de 56 luminarias LED y 51 columnas metálicas.

En dichas tareas se pueden encontrar los siguientes impactos ambientales:

- **Generación de residuos domésticos:** este tipo de residuos se depositaron en recipientes adecuados según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos, y se gestionaron acorde a lo establecido en el mismo.
- **Mantenimiento preventivo:** se procedió a realizar el mantenimiento preventivo de los vehículos involucrados en acuerdo al plan establecido (cambios de aceite, filtros, etc). Los residuos correspondientes de lubricantes, son almacenados en forma adecuada hasta que sean retirados por el gestor autorizado para el tratamiento de los mismos (Celuloide S.A) Así mismo se realizaron los cambios de baterías correspondientes entregando a Radesca (gestor) las desechadas.
- **Remoción de tierra:** la tierra removida durante la realización de las obras de montaje de nuevas columnas se reutilizó en la propia obra o en zonas que así lo requerían sin perjudicar a la flora local.
- **Erosión/Compactación del suelo:** Para las fundaciones de columnas nuevas se solicitó el hormigón a las empresas proveedoras; de esta manera no hubo sobrante de hormigón en obra. Para los casos de cambio de columnas por siniestro, se utilizó la cantidad justa de hormigón y se procedió según el Instructivo de Lavado de Hormigonera IT AP 19, luego de finalizar esta tarea. Se procedió al cuidado de la capa vegetal de la zona utilizando elementos de contención contra derrames (chapas y chapones).
- **Residuos industriales:** en aquellos casos de generación, estos se depositaron en recipientes destinados para dicho fin en la planta física de Cablex, según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos.
- **Residuos peligrosos:** en aquellos casos de generación de este tipo de residuos, los mismos se depositaron en los recipientes destinados para dicho fin y se dispusieron según instructivo IT AP 01 – Disposición de residuos.
- **Luminarias sustituidas:** Se retiraron y se devolvieron al MTOP.
- **Accidentes Ambientales:** No se registraron accidentes ambientales en este período.
- **Auditorías:** En el período que corresponde a dicho informe, se llevó a cabo la auditoría interna en Cablex S.A. en el marco de la renovación de la ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, y la certificación de la ISO 45001:2018. La auditoría interna se realizó durante seis jornadas en el mes de noviembre y cuatro del mes de diciembre de 2019; la misma estuvo a cargo de Alcira Castro como Auditora Responsable y Jorge Saá como Co-Auditor. En términos generales el equipo auditor mencionado encontró óptima la incorporación al sistema de gestión de la norma de referencia 45001:2018, respecto a la Seguridad y Salud en el trabajo. Recientemente (febrero 2020) se realizó la auditoría externa a cargo de LSQA S.A. Dicha auditoría tuvo como resultado la recomendación del equipo auditor al órgano de decisión del LSQA SA, el mantenimiento de certificados de conformidad con las normas ISO 9001:2015 e ISO

14001:2015 y la certificación de la norma ISO 45001:2018 de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

4. Referencias

IT AP 01 – Disposición de residuos
RG 35 - Plan de Gestión Ambiental I21,I22,I23
PR GO 08 – Plan de contingencia
IT AP 19 _ Lavado de hormigonera



Margarita Rebosio
Responsable SIG
Cablex S.A.

CELULOIDE SA

Haiti 1500, MONTEVIDEO, MONTEVIDEO

e-Factura

A 2365

CREDITO

Pesos Uruguayos

RUT COMPRADOR 210436100010

CABLEX S.A.

Camino Edison 4648

MONTEVIDEO

Fecha Emisión

Fecha Vencimiento

16/12/2019

15/01/2020

CANTIDAD	ARTICULO		P.UNIT	DESC.	SUB.TOTAL
266	Kg de materiales contaminados con hidrocarburos	\$	83.00	0.00	22,078.00
42.5	Kg de filtros	\$	50.00	0.00	2,125.00
578	Lámparas y tubos fluorescentes para destruir	\$	60.00	0.00	34,680.00
1	Ajuste por Redondeo	\$	-0.26	0.00	-0.26

Referencias



Resolucion: 5064/2017
 Puede verificar comprobante en:
<https://www.gns-mas.com/cfe/index.php?e=celuloide>
 Numero de CAE: 90190648282 RANGO: 2001-7000
 Constancia de IVA al día

Neto tasa básica

\$ 58,883.00

Neto tasa mínima

\$ 0.00

IVA tasa básica

\$ 12,954.26

IVA tasa mínima

\$ 0.00

Descuentos

\$ 0.00

Exento

\$ 0.00

Código de seguridad

Aa7eam

Fecha de Vencimiento CAE

15/07/2021

TOTAL \$

71,837.00

Adenda

C.R. 3826 03.12.19



Intendencia de Montevideo
Desarrollo Ambiental

SERVICIO DE EVALUACION DE LA CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL

Nº AUT: **50959**
FECHA: **2019**

SOLICITUD PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

1- DATOS A COMPLETAR POR EL SOLICITANTE

RAZÓN SOCIAL*: CABLEX SA	R.U.T.*: 210436100010		
DIRECCIÓN*: CNO EDISON 4648	TELÉFONO*: 23580434		
RUBRO*: Instalaciones Electricas	Correo electrónico para facturación: ca@coblex.com.uy		
Semaforización RESIDUO*:	COMPOSICIÓN APROXIMADA EN PORCENTAJE	kg/mes (*)	m ³ /mes (**)
Descripción del residuo: Nylon trozos y cartón social / Residuos de oficina, Derivados, Plásticos TODO LOBRE DE HIDROCARBURO, Residuos de Comerzar.			
Proceso de origen: TAREA DIARIA			
Dirección de origen: CNO. EDISON 4648			
Acondicionamiento del residuo: A GRANEL		1000	

(*) Obligatorio, indicando si los kg y/o m³ corresponden a disposición diferente de mensual (quincenal, semanal, o por única vez)

INFORMACIÓN ADJUNTA:

PRECAUCIONES NECESARIAS PARA SU MANIPULACIÓN:

RESPONSABLE*: **MARCELA REZOSIO** FIRMA*: TELEFONO*: **2358 0434**
C.I.*: **2990 066-1** Correo electrónico:

TRANSPORTISTA: MATRÍCULA VEHÍCULO: TARA:

2 - INFORME DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL (ECCA)

Se autoriza su disposición final por ENTERRAMIENTO ESPECIAL, en presencia de un responsable por la empresa, coordinar al teléfono 1950 int 9602. El residuo se dispondrá en la Usina 8, de LUNES a VIERNES de 8 a 17 HORAS.

LOS RESIDUOS DEBERÁN INGRESAR ACONDICIONADOS EN BOLSAS.

VÁLIDO HASTA el 24 DE ENERO de 2020 INCLUSIVE.

COSTO 1 UR POR TONELADA.

El costo por disposición final está sujeto a la reglamentación vigente.

TÉCNICO del Servicio ECCA:



ing. Quím. MARTA MIGUELLES S.R.L.
Unidad Residuos Sólidos
Servicio de Evaluación y Control Ambiental

La información contenida en este documento, al tener valor de DECLARACIÓN JURADA, está regida por lo dispuesto en el Art. 239 del Código Penal.

DEPOSITO
PENAROL

MILTON 4623
TEL. 093 890 296
Montevideo

R.U.T. 21 698261 0016
ORDEN DE COMPRA
Serie A

Nº 3043

CONSUMO FINAL

DIA	MES	AÑO
4	10	19

Señor

CARREX

Dirección

CANT.	DETALLE	PRECIO UNIT.	IMPORTE
	CHATARRA		
	BOTELLA BLANCA		
	BOTELLA VERDE		
	CARTON		
	PLOMO		
131	NYLON BLANCO	1.62	212
	VIARIOS		

IVA AL DIA

Vencimiento:
01/11/2019

Martha Di Matteo - RUT 217723730013
CONS. 17000201412 - 1/11/2017
Orden de Compra A2551 al 3050 x 2
IMPRESION AUTORIZADA

TOTAL \$ 217

1-BLANCO ORIGINAL CLIENTE
2-COLOR COPIADO



Claudia Evangelina Hernández Blanco

DEPOSITO
PENAROL

MILTON 4623
TEL. 093 890 296
Montevideo

R.U.T. 21 698261 0016
ORDEN DE COMPRA
Serie A

Nº 3042

CONSUMO FINAL

DIA	MES	AÑO
28	8	19

Señor

CARREX

Dirección

CANT.	DETALLE	PRECIO UNIT.	IMPORTE
	CHATARRA		
	BOTELLA BLANCA		
	BOTELLA VERDE		
	CARTON		
182	NYLON BLANCO	1.62	294
	VIARIOS		

IVA AL DIA

Vencimiento:
01/11/2019

Martha Di Matteo - RUT 217723730013
CONS. 17000201412 - 1/11/2017
Orden de Compra A2551 al 3050 x 2
IMPRESION AUTORIZADA

TOTAL \$ 294

1-BLANCO ORIGINAL CLIENTE
2-COLOR COPIADO





1835

MOVIMIENTO DE

RG74

HERRAMIENTAS	<input type="checkbox"/>
MATERIALES	<input checked="" type="checkbox"/>
ENTRADA	<input type="checkbox"/>
SALIDA	<input checked="" type="checkbox"/>

FECHA 3 / 12 / 18

OBRA YODERÍ

JEFE DE OBRA _____ CAPATAZ _____

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
	744kg	CABLE DE COBRE
	152kg	CABLE DE ALUMINIO
	428	MEDEANAS
		CHAMANA DE ULLERO.

RECIBIDO AUTORIZA

CNO. EDISON 4648 - TEL.: +598 2358 0434*
WWW.CABLEX.COM.UY - C.P. 12.400 - MONTEVIDEO - URUGUAY